Compendio histórico del Santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles, consolidado y restaurado por el R. P. Salvador Garcidueñas, S.J.

Los datos más seguros sobre el origen del Santuario nos los proporciona el manuscrito del Sr. D. José de Haro, uno de los bienhechores de este Templo y el más entusiasta devoto de la Santísima Virgen en esta advocación de Reina de los Ángeles, el cual consignó por escrito todas las noticias que pudo recoger sobre el culto de la Santísima Virgen, y trabajó personalmente una buena parte de su vida en conservarlo y aumentarlo, en atención a lo cual fue nombrado Mayordomo perpetuo del Santuario por el Ilmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro, Arzobispo de México en 1776.

El año de 1580, azotó a la ciudad de México una inundación que se extendió por toda ella causando numerosos estragos. A causa de las lluvias, que en abundancia increíble cayeron aquel año, subió rápidamente el nivel de los lagos del Valle que desbordaron, extendiendo sobre la ciudad un inmenso caudal de agua que nada pudo contener. La fuerza de la corriente arrebatando cuanto encontraba a su paso, penetró por todas partes.

Los efectos de la inundación se hicieron sentir más en los barrios y en los pueblos indígenas de las inmediaciones. Todos aquellos caseríos compuestos de casas de adobe, al empuje de las aguas se deshacían materialmente dejando a sus pobres moradores en la desolación más completa. Así pereció entonces el barrio de Coatlán uno de los seis que según hemos dicho formaban la parcialidad de Santiago Tlaltelolco; acaeció en estas circunstancias que entre los varios objetos

arrojados por la corriente llegó flotando a los terrenos del barrio, un lienzo en que estaba pintada la Asunción de la Santísima Virgen; allí se detuvo y cuando disminuyeron las avenidas y cesó la inundación, el cuadro quedó sobre el cieno, en un sitio que pertenecía al noble cacique Izayoque. Este, luego que tuvo la noticia, acudió presuroso y prendado de la belleza de la Imagen determinó que se le fabricara a sus expensas una capilla cuyas medidas, dice la Crónica, "fueron seis varas de frente, ocho y media de fondo, y cuatro y media de alto, su fábrica era de adobe, pero no común y semejante al de todas las casas, porque éste de que se halla formada la pared donde está la Santa Imagen es delgado, de media vara en cuadro y sin mezcla de paja ni otro aparejo como regularmente suelen echarle a todos los adobes para su mayor duración y unión". Luego que el piadoso cacique vio concluida la fábrica de su santocale (que así llaman a los oratorios), determinó dar principio a la colocación de la Santa Imagen de María, Señora nuestra; pero advirtiendo que el lienzo se hallaba muy maltratado a causa de haber andado sobre las aguas, buscó un pintor para que lo retocase; venido éste mudó de parecer el cacique y le mandó al artífice que se lo copiase, pintándolo en la pared principal del Oratorio, con la advertencia que la copia fuera lo más semejante posible a la del lienzo que le propuso por modelo; pero el pintor que no debía ser muy diestro en su facultad, erró los trazos y perfiles; pues teniendo por modelo una imagen de la Asunción en la copia salió más semejante a la Concepción; pero tan hermosa que con sola su belleza se atrajo las voluntades no sólo de los mexicanos, sino de los lugares comarcanos, viniendo pueblos enteros a venerar su hermosura y tributarle homenajes". Hasta aquí el manuscrito de Haro. En calidad de oratorio y conocida por el "santocale de Izayoque" siguió teniendo culto la ermita con aumento notable cada año, hasta 1595, en que el limo. Sr. Arzobispo de México, D. Pedro Moya de

Contreras se dignó erigir en Capilla el "santocale". De este acontecimiento se conservó por mucho tiempo una lápida conmemorativa, colocada en la parte superior del marco de la puerta de entrada, que decía: "De 1595 años". Al ensancharse el templo por primera vez en el siglo XVIII la lápida se trasladó solemnemente al interior de la fábrica, según lo testifica el manuscrito citado.

La tradición fue recogida por el Sr. Haro doscientos años después de la construcción de la primera ermita, en 1777, de boca de los más antiguos y autorizados vecinos de Coatlán, casi todos de muy avanzada edad; uno de ellos contaba 113 años. Estos testigos juraron que desde niños habían oído repetir a sus padres y abuelos los mismos hechos relativos a nuestra Señora de los Ángeles, de los cuales se desprende que la tradición constante e invariable está comprobada en cuanto humanamente puede serlo.

Haro (Mayordomo del Santuario en 1780) refiere lo siguiente:

"Me vi precisado a presentarme al Sr. Provisor pidiéndole se sirviese mandar que se me recibiese la información que estaba pronto a producir en defensa de esta Santa Imagen; la cual fue tan cumplida que se probó en bastante forma la íntegra conservación de la Santa Imagen y el no haber sido retocada en su rostro y manos ni ahora ni en tiempo alguno; cuya verdad se halla sostenida con las declaraciones de cinco testigos sacerdotes del venerable clero y sagradas Religiones, y once seculares, hombres mayores de toda excepción y de avanzada edad, y aún pudiera ser más incontrastable su firmeza si pareciera un testigo que cita D. José Benito de Alvarado y Moctezuma en las actas del año de 1745, porque como antiguo y formado en tiempos más inmediatos al origen de la Santa Imagen, sin duda que

podría darnos razón más individual de su origen y conservación, aunque no es menos seguro el testimonio que resulta, de estas diligencias últimas del año de 1777 por contenerse en ellas una constante tradición, aún sólo con el dicho y declaración de D. Martín Picazo de S. Roque Martínez, quien por un efecto de la Divina Providencia contaba ciento y trece años al tiempo de su declaración y aun vivió todavía hasta el año de 1778 en que murió; este sujeto tan venerable por su larga vida, después de referir lo que sabía de propia ciencia y había visto en todo el decurso de ella, apoya su dicho en las noticias que tuvo de sus padres y abuelos, quienes murieron de edad de casi un siglo, siendo aun todavía mancebo el referido Picazo.

La misma tradición declaró D. Juan de Alvarado teniendo noventa y seis años y un padre clérigo nombrado D. Manuel de Recabado de ochenta años".

Así atravesando por varias generaciones y tantas vicisitudes como ha sufrido el culto de Nuestra Señora de los Ángeles, nos llega el aroma de aquella tradición primitiva en toda su pureza; pues desde la fecha en que D. José de Haro renunció a la administración del Santuario a fines del siglo XVIII, hasta el presente, el culto de Nuestra Señora de los Ángeles no se ha interrumpido y la tradición se conserva viva y manifiesta en monumentos de toda clase, que hacen ocioso el trabajó de dilucidarla.

El cariño entusiasta de los vecinos de Coatlán por aquel Santocale y aquella hermosa Imagen, compañera de sus tribulaciones y pobreza desde 1580, lejos de disminuir fue en constante aumento durante el primer lustro de su existencia, según refiere la crónica de Haro "creció tanto la fama de esta milagrosa Señora, que se fueron multiplicando los concursos de tal suerte que

habiendo llegado a noticia de ambos príncipes y personas de primera jerarquía fueron éstas a visitar la Santa Imagen, siendo el primero el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Alonso Montúfar, a cuyo ejemplo se aumentó el fervor de los demás, tanto que el año de 1595 (en que murió el referido cacique Izayoque) se dignó el Ilmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras erigir en Capilla aquel santocale de Nuestra Señora de la Asunción de Izayoque, y para memoria de esta erección o creación se puso una lápida encima de la puerta con esta inscripción: "De 1595 años" la misma que se conservó hasta mi tiempo, y yo coloqué dentro de la nueva fábrica, sobre la cual se practicaron diligencias judiciales, y se colocó en toda forma y solemnidad, como se dirá en su lugar; a la cual se refiere el M. R. P. Antonio Gutiérrez, cura ministro que fue muchos años de la Parroquia de Santiago Tlaltelolco cuando por notificación que se le hizo por orden del Sr. Provisor en el año de 1745, respondiendo según los directorios de aquel curato, da razón de la erección o creación de esta ermita, apoyando su dicho con esta lápida".

De la declaración del párroco de Santiago Tlaltelolco se infiere pues, que en el archivo de dicho Convento se encuentra el decreto del Ilmo. Sr. Arzobispo Moya de Contreras sobre la erección en capilla del Santocale de Izayoque el año de 1595. Es sabido que el Convento de Santiago Tlaltelolco casi desde su fundación tenía atribuciones parroquiales, lo mismo que los demás fundados en diversas partes del país, conforme el deseo expreso de Hernán Cortés, y a las gestiones hechas por él con la Iglesia y el Gobierno Español. En consecuencia la doctrina de Tlaltelolco comprendía bajo su jurisdicción varios pueblos, los mismos que correspondían en lo civil al Gobernador indígena, entre los cuales estaba Coatlán.

Es de notarse que la autoridad eclesiástica decretó la erección en capilla pública de aquella ermita tan

apartada de los centros de población y desnuda de todo ornato material, fundándose sin duda en la devoción que inspiraba a los vecinos del barrio.

Qué profundamente conmueve el alma el contemplar cómo en Coatlán, el rincón adonde fueron a esconder su miseria aquellos indios últimos restos del imperio de Moctezuma, se presenta la Santísima Virgen en el instante mismo en que una inundación les arrebataba su último bien. ¿Qué suerte correrían los desdichados privados de todo?. . . pero allí estaba enmedio de ellos, como celeste aparición la Imagen de Nuestra Señora. Todo había sido arrasado, los caminos, las sementeras, los "jacales", y del pueblo de Coatlán no quedaban casi ni las ruinas llevadas muy lejos por la corriente; sin embargo, por una Providencia especial de Nuestro Señor, la inundación que todo quitaba a los indios, les devolvía en el cuadro de la Asunción, el tesoro más preciado para el que sufre la esperanza! Bien hizo el cacique Izayoque en recibir como un don del cielo a la Imagen de Nuestra Señora y en levantarle en el centro de su pueblo la ermita que con el transcurso de los años llegaría a convertirse en hermoso Santuario.

La ermita que el piadoso Izayoque levantó en honor de Nuestra Señora tuvo alternativas de un culto fervoroso y de completo abandono que llegó hasta la ruina del Santocale.

Por los años de 1735, según refiere Haro, se hallaba desmantelado, sin techo ni puertas, ni culto de ningún género.

No hallamos en la historia contemporánea de las parroquias lindantes con Coatlán algún dato que nos dé la más leve indicación sobre las causas de la ruina de la ermita. Quizá la distancia que la separaba de la ciudad,

o la pobreza de los moradores, o alguna de esas rencillas tan frecuentes entre los encargados de los templos, llamados "fiscales" por los indios; y sobre todo la Providencia divina que según dice el cronista citado "habiéndose empeñado en conservar sobrenaturalmente esta imagen, no quería estuviese mucho tiempo a cubierto y resguardada y permitía que todos los reparos hechos por los hombres se arruinasen en breve, para que estando lo más del tiempo sin aliño y expuesta a las injurias de los elementos conocieran los mortales ser una obra sobre las fuerzas de la naturaleza su permanencia y duración".

Por este tiempo tuvo lugar un acontecimiento verdaderamente providencial, que debía haber sido la muerte de la Imagen de Nuestra Señora, pues materialmente se pretendió el sepultarla y borrarla de la memoria de los hombres. Misteriosos caminos en verdad, sigue a veces la Providencia; los que parecen más opuestos a sus designios son aquellos precisamente que conducen allá con más seguro y rápido paso. Fue el caso que un hombre piadoso de la Capital, condoliéndose del abandono en que se hallaba la hermosa efigie de la Virgen María, emprendió la obra de restaurar la ermita, convidando al efecto a varios amigos y despertando el entusiasmo de algunos antiguos devotos que se prestaron de buena voluntad; al mismo tiempo empezó a colectar limosnas para los gastos; dejemos referir a Haro que, como contemporáneo del suceso, estaba bien enterado: "D. Miguel Vivanco, vecino de esta corte, tomó a su cargo reparar la ermita y sin más precauciones que su devoción puso manos a la obra; sin techar la ermita, que había de ser lo primero, trazó junto a las antiguas ruinas una Capilla de piedra, abrió los cimientos y para llevar a cabo su intención, convidó a varios conocidos, los cuales recogían piedra de todo aquel campo: y hasta de la ciudad iban cargando piedras, las mujeres en los paños y

los hombres en los capotes. Divulgado, no sé con qué motivo, el que la Santa Imagen se había renovado milagrosamente, con esta falsa voz se conmovió toda la ciudad y llevados unos de la novedad y otros de la devoción, fueron ocurriendo numerosos concursos de hombres y mujeres, y siguiendo a éstos fueron también las vendimias en multitud de comistrajos y brebajes, con lo que en breve degenero la devoción en disolución, pues entre aquel tumultuoso concurso se mezclaba la maldita cizaña de profanos y libertinos, volviendo aquel campo, teatro de maldades y desórdenes los cuales llegaron a noticia del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarrón, quien quiso poner coto a tanto mal y mandó a su Provisor a que hiciese vista de ojos y le dio comisión especial para aplicar el remedio conveniente. El día 27 de Octubre pasó S. S. en persona y halló ser cierto cuanto le habían informado, y que siendo poco más de las nueve de la mañana estaban celebrando Misa entre unas antiguas ruinas que se hallaban cubiertas con petates. Visto el gran desorden del vulgo corrompido, volvió a su palacio episcopal y proveyó un auto el mismo día con el cual pasó en la tarde el alguacil mayor con un Notario receptor a la referida ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, y después de haberle notificado al muy reverendo Padre Cura ministro de aquella santa doctrina, Fray Antonio Gutiérrez, para que no se siguiese celebrando el Santo Sacrificio; igualmente le notificaron a Vivanco para que exhibiese las licencias de aquella obra y las de celebrar misa y colectar limosnas; después cubrieron a Nuestra Señora de los Ángeles, aplicándole en su venerable rostro y manos unos petates mojados con el fin de que se borrara; encima de dichos petates pusieron una tablas, afianzándolas con fuertes clavos de la misma pared y encima de dichas tablas pusieron un lienzo de la Asunción de Nuestra Señora y después de hacer inventario de la piedra y cal que allí había, cerraron la puerta de la ermita y la clavaron muy bien, dejando todos

los materiales en depósito del Gobernador de Santiago D. José Benito Alvarado y Moctezuma. Efectuado el mandado se retiraron los ejecutores, dejando aquel campo bañado en torrentes de lágrimas que vertía un numeroso concurso que se halló presente; el cual prorrumpió en sollozos y quejas y suspiros, y sin poderse contener levantaba el clamor. . ." Rigurosa fue esta medida de la autoridad eclesiástica que estaba en perfecto derecho de impedir aquellos desórdenes, que con pretexto de devoción escandalizaban a los buenos; sin embargo, valiéndonos de una frase de la Santa Iglesia, podemos decir del suceso: "dichosa culpa" fue la que trajo como consecuencia una de las más irrefragables pruebas de la conservación sobrenatural de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles. Juzgando humanamente el efecto de los petates mojados sobre la pintura de la Santísima Virgen, debía haber sido desastroso, y no menor el de los clavos sobre una pared tan vieja y maltratada como aquella; oigamos, sin embargo, lo que sigue diciendo Haro: "...no cesaban de suspirar los vecinos de aquel pueblo porque se franqueara la entrada de la ermita, pero por más que lo solicitaban no pudieron conseguirlo, hasta al cabo de siete meses después, que era el tiempo señalado por la Divina Providencia. Porque habiendo sido tan ruidosa y a vista de un numeroso concurso la cerrada de la ermita, parece que no debiera ser con menos publicidad y autoridad el abrir sus puertas y descubrir la Santa Imagen para que de nuevo y sin recelo pudiesen los fieles venerar su hermosura; así parece que lo dio a entender el cielo con las circunstancias tan raras que concurrieron en el modo, porque una tarde, como digo, a los siete meses después (de cerrada la ermita) el señor D. Pedro Navarro de Islas, Inquisidor mayor del tribunal de la fe, tuvo tan vehemente deseo de ver y venerar a Nuestra Señora de los Ángeles que se resolvió a ejecutar un hecho, que en otros fuera un atentado, pues fue en compañía de dos

padres misioneros fernandinos, y de propia autoridad mandó desclavar las puertas de la ermita, hizo quitar las tablas con que estaba cubierta la Santa Imagen; cayeron los petates convertidos en polvo y cuando no esperaban que se descubriese otra cosa que los adobes desnudos de toda pintura, se dejó ver la Señora, tan linda y hermosa como aparece la brillante aurora, pasada la noche obscura y tenebrosa. Quedáronse los circunstantes pasmados de asombro, bañados los ojos en lágrimas, el corazón anegado en gozo; dieron gracias al cielo y al Sr. Inquisidor por aquella ocasión que con tan vivas ansias habían deseado y solicitado. Su señoría mandó poner luces a la Santa Imagen, y adornó su altar con flores, rosas y jazmines; hincóse y en alta voz entonó las alabanzas de la Madre Virgen, rezando a coros el Rosario. Satisfecho su deseo y concluida su oración se retiró dando orden de que no se impidiese la entrada de cuantos fuesen a venerar a la portentosa Imagen, con lo cual se divulgó la noticia hasta llegar al Sr. Provisor Cervantes, quien despachó una providencia ejecutiva para notificar al Gobernador de Santiago sobre haber permitido descubrir la Santa Imagen y haberla puesto de manifiesto. El puso su respuesta remitiéndose al Sr. Inquisidor, cuya autoridad no había podido resistir. No consta que le hubiesen reconvenido a este Sr. ministro, pero sí es constante que por el mismo Sr. Provisor se dio nueva licencia para que la fábrica se prosiguiese y que para este fin se colectase limosna, poniendo la ermita al cuidado de un corredor de número, llamado José Zambrano".

Después de este suceso ciertamente milagroso, en que aparece claramente manifiesta la voluntad de la Virgen Santísima de seguir recibiendo en aquella Imagen y en aquella ermita el culto filial de los indígenas, pudiera creerse que la devoción tomaría en lo sucesivo un grande incremento; pero no sucedió así. A poco de

restaurado el culto, fue extinguiéndose el entusiasmo y la ermita, desierta y mal cuidada volvió a deteriorarse. Parece increíble este abandono; pues es bien conocido el apego y estimación que tienen los naturales a sus santuarios, la cual debía rayar a grande altura entre los vecinos de Coatlán por los prodigios que a su vista se habían obrado en la conservación de aquella venerada Imagen. Por consiguiente aparece con claridad que estas alternativas de fervor y tibieza, de culto y de abandono, eran efecto de una permisión particular de la Providencia que iba tejiendo así una guirnalda de gloria en tomo de aquellos adobes seculares.

La ermita quedó prácticamente cerrada al culto hasta que una circunstancia providencial determinó un nuevo cambio, que fue ya radical y permanente.

El Sr. D. José de Haro tenía abierto en la Capital un taller de sastrería bastante acreditado que le había hecho relacionarse con gran número de personas, una de las cuales le encargó la hechura de un traje para su hijo; estudiante a la sazón en el Colegio de Tlaltelolco. Acompañado de uno de sus oficiales se dirigió el buen Haro al Colegio para tomar la medida del traje al niño el 28 de febrero (1776). Ya al regresar a la ciudad, se acordó de cierta imagen milagrosa de Nuestra Señora de los Ángeles y de su capilla existente por aquel rumbo, cuya noticia le diera tiempo atrás un devoto de la misma Señora. Pidió al cochero que le llevase a allá, el cual, conocedor del terreno, guió al coche a través de campos desiertos hasta un grupo de casas de miserable aspecto, y cerca de la más ruinosa y destartalada, se detuvo: aquella era la ermita de Nuestra Señora. El mismo Haro nos refiere sus impresiones: "...dije al cochero si acaso sabía dónde estaba la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, me respondió que cerca de allí se hallaba... me llevó y cerca de ella se paró diciendo que estaba

cerrada... nos apeamos yo y mi oficial, hicimos una corta oración delante de la Capilla y después movidos de curiosidad nos pusimos a espiar por las roturas de la puerta; y como eran las diez de la mañana y la ermita está mirando al Oriente, entraba dentro los rayos del sol con cuya claridad pudimos ver la santa Imagen con mucha distinción; parecióme hermosa y tanto que de tal modo quedó cautivado mi corazón desde aquella vez primera que tuve la dicha de verla, que no se ha podido borrar de mi memoria..."

Continúa narrando el Sr. Haro sus primeros trabajos en techar y restaurar la ermita de Nuestra Señora en lo cual merece especial mención un rasgo significativo; los principales bienhechores de la obra fueron los oficiales que trabajaban en el taller de sastrería de dicho Sr. Haro, los cuales cedían semanalmente una parte de su raya para el objeto indicado.

El 5 de mayo de 1776 se celebró solemnemente la dedicación de la nueva Capilla restaurada por Haro, el cual siguió trabajando sin descanso en la ampliación y embellecimiento de la misma, cuyas dimensiones (ocho varas de frente por seis de fondo) iban siendo insuficientes para el concurso del pueblo, y en agosto del mismo año se vieron coronados sus afanes con la fiesta de Nuestra Señora en que el antiguo Santocale de Izayoque, convertido en templo de cortas dimensiones (veintiuna varas de fondo por seis de frente) abrió sus puertas a los fieles.

La descripción siguiente de la manera con que fue instalado el depósito en el nuevo Santuario, nos da una idea del fervor que caracterizó el culto de Nuestra Señora en esta época.

"...no habiendo depósito del Divino Señor en aquel

Santuario, le faltaba lo principal, y para que lo hubiera me presenté al Ilmo. Sr. Arzobispo el día 14 de octubre de 1777 pidiéndole esa gracia, exponiéndole los motivos tan justos que me obligaban a molestar su atención y luego que fue presentada mi petición, se dignó S. S. Ilustrísima en cumplimiento de su cargo pastoral, pedir "informes al Cura de Santa Ana, a cuya jurisdicción pertenecía el Santuario; pero aquí se descubre otro empeño de la Divina Providencia porque el Sr. Cura que se hallaba entonces, era D. Francisco Chacón, mayordomo del mismo Ilustrísimo Señor, que por muerte del Sr. Avendaño había entrado de interino; este caballero, aunque era muy devoto de Nuestra Señora pero con el temor de hallarse aquel Santuario tan solo y retirado de toda vecindad, se oponía a la concesión de dicho Depósito, motivo porque puso el informe siguiente: Ilustrísimo Señor: En obedecimiento del superior decreto que antecede, de V. S. Ilustrísima, digo: que no tiene inconveniente que haya Sagrario en dicho Santuario, pero debo informar a V. S. Ilustrísima que éste se halla en un territorio absolutamente despoblado, y por consiguiente está expuesto a los insultos de los salteadores que continuamente se verifican en semejantes parajes, etc. No hay duda que este informe estuvo bien puesto, y que cuanto se contiene en él era del todo cierto, y por lo mismo capaz de retraer el ánimo del Príncipe, si la mano invisible de Dios no lo hubiera determinado del modo más conveniente al divino beneplácito; porque en vista de lo acaecido, no se podía esperar otra cosa sino que el pedimento mío saliese negado, pero fue tan al contrario, que el día 18 del mismo mes fue servido Dios que se dignase el Ilustrísimo Señor de mandar extender un decreto en que dice: Visto el escrito y pedimento antecedente en informe que lo acompaña del Cura Párroco interino de Santa Ana, en atención a que nos consta la buena proporción y disposición que tiene la casa que ha fabricado D. José de Haro contigua y con

comunicación al Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles con el fin de que habite el Capellán que por tiempo fuere de dicha milagrosa Imagen, damos nuestra licencia para que se coloque en aquel Santuario el Santísimo Sacramento, bajo la precisa y necesaria condición de que el Capellán no desampare dicho Santuario, ni pernocte fuera de la referida habitación. Este es puntualmente el decreto de aquella gracia en que conociendo yo la franqueza de este Ilmo. Príncipe y el amor con que siempre ha mirado aquella Santa Casa con ternura de amoroso Padre, volví de nuevo a molestar su atención pidiéndole que fuese el Divinísimo Señor en pública procesión desde la Parroquia de Santa Ana, y que esto se entendiese manifiesto, en Custodia y no en Copón como es costumbre en todos los Depósitos de las nuevas Iglesias. Me fue concedida esta nueva gracia y con ella otras dos, de que por todo el día estuviese patente el Señor en dicho Santuario y ochenta días de indulgencia a todas las personas que acompañasen a la procesión, que se verificó el día 28 del mismo mes de octubre; pero falta que decir lo más particular del caso y es la gracia que nos hizo el cielo aquel día en que mostró la especial complacencia que tenía el Señor de la Gloria en ir a tomar posesión de aquel nuevo Santuario que en honra de su Purísima Madre se le preparaba a honor de la misma Señora que mereció ser Tabernáculo el más digno de su grandeza. Fue el caso que hacía muchos días que no cesaba de llover y siendo llegada la víspera de la procesión en que ya tenía todo preparado y convidadas las comunidades y personas principales de esta corte para la solemnidad del día siguiente, me hallaba muy triste por no ser posible el verificarse que su Majestad fuese en público y debajo de palio porque habiéndome llamado el señor Cura y héchome presente el mal temporal que hacía, me dijo que no podría verificarse mi intención, si no mudaba el tiempo, el cual era tan corto que ya no restaban sino horas de por medio; y el cielo

que parecía que se le habían roto las cataratas; y así me decía el Párroco que podría ir el Divinísimo en Copón y dentro de la estufa; díjele a su Merced que respondería en la mañana del siguiente día, porque si Dios quería que se quitase el agua, el piso era lo de menos; me despedí del señor Cura y con esta aflicción fui al Santuario, donde me postré yo y todos los de la casa, acompañados del padre Capellán que a la sazón era D. Joaquín Iglesias; le pedimos todos a Nuestra Señora que si era su voluntad que la procesión fuera con toda solemnidad, y que su Hijo Santísimo fuese de manifiesto y debajo de palio, mandase a las lluvias que se suspendiesen, siquiera por el rato de la procesión. Sucedió, pues, que para mostrar el poder y dominio que tiene sobre todas las criaturas como Reina de los Cielos y la tierra, cesaron las lluvias a las doce de la noche y amaneció una mañana la más apetecible, sin sol, sin frío y sin calor, tan alegre y tan agradable que pudo venir la procesión, con más lucimiento del que se esperaba, porque asistieron comunidades de ocho religiones, una gran Clerecía, crecido número de personas principales y de los primeros puestos y dignidades, en numeroso concurso de gente de todas clases y estados, y sin convidarlos ni previsión alguna, muchísimos niños vestidos de ángeles; Santos y estandartes de varias cofradías, un gran destacamento de tropas custodiando al Divinísimo y por último fue tan lucido y vistoso el aparato de esta procesión que pintada no podía mejorar; llegó el Divinísimo Señor al Santuario, conducido por el Cura D. Francisco Chacón y colocando a su Majestad en el trono que le esperaba, cantó la Misa el Sr. D. Gregorio Omaña, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, cantó el Evangelio el Dr. Andonogui, la Epístola el Dr. D. José Zorrilla y predicó el sermón D. José Sánchez, predicador famoso de esta Corte. Verdaderamente que el gozo que tuve este día pudo quitarme la vida..." Quedaba ya expedito el camino al culto y los fieles respondieron al llamamiento de Nuestra

Señora con una constancia que no se desmintió en lo sucesivo. Veinte años de constante fervor siguieron iluminando el altar de la Virgen María, al expirar el siglo XVIII.

Para no alargar demasiado este opúsculo no nos detendremos a narrar el progreso constante del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles en todo el curso del siglo XIX. Remitimos al lector a la Historia documentada del mismo Santuario, en la cual se refieren minuciosamente los trabajos con que los varios capellanes que desde 1780 se han sucedido en el Santuario, lo han mejorado y embellecido.

FIN